

BASES IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LA ALMADRABA 2025

1. Objeto de la convocatoria:

El día 21 de marzo se celebra el Día Internacional de LOS BOSQUES. Con este Concurso de Fotografía Creativa se pretende concienciar al alumnado y a las familias sobre la importancia de cuidar, mantener y preservar la biodiversidad existente en nuestro planeta. Las fotos deben mostrar la riqueza de flora de bosques del entorno próximo o de otros lugares. Podemos captar en la imagen flores, árboles, arbustos...

2. Participantes:

Puede participar en el concurso todo el alumnado del colegio La Almadraba.

3. Presentación e identificación de las fotografías:

Para participar en el concurso, cada alumno/a enviará una fotografía creativa propia que refleje el objeto de la convocatoria. Deberá ser enviada en formato digital con un máximo de 18 MB y en archivo JPG al correo de cada tutor/a.

En el nombre del archivo de la foto debe figurar NOMBRE Y APELLIDO del alumno/a y CURSO. Las fotos no identificadas debidamente serán excluidas del concurso.

4. Requisitos de las fotografías:

Creación propia del niño/a.

Máximo de 18 MB.

Que no aparezcan personas ni alumnado en las fotos.

5. Plazos de presentación de las fotografías al Concurso:

El plazo de recepción de las fotografías terminará el 28/03/25. Pasada esa fecha no se admitirá ninguna entrega.

6. Selección de las fotografías ganadoras:

Una vez finalizado el período de presentación de las fotografías, un jurado único formado por las integrantes de la Comisión de Sostenibilidad, seleccionarán un máximo de 12 obras finalistas. Entre las fotografías seleccionadas, el jurado único, valorando tanto la intencionalidad como la creación artística, designará 6 fotografías como ganadoras, representativas de cada categoría: Infantil, Primer, Segundo y Tercer Ciclo y otras 6 menciones especiales.

7. Premios:

La Comisión entregará los premios a los ganadores/as en un evento en el centro escolar el Día 5/6/25 con motivo del Día Internacional del Medioambiente.

La participación en este concurso supondrá la total aceptación de estas bases.

8. Jurado único:

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros de la Comisión de Sostenibilidad: una maestra de Educación Infantil, una del Primer Ciclo, una del Segundo Ciclo, una maestra de Tercer Ciclo y jefatura de estudios.

9. Comunicación de los premiados/as:

El listado de ganadores se publicará en la página web del centro el 12/4/25, inaugurándose ese mismo día en el centro escolar, la EXPOSICIÓN de todas las fotografías ganadoras.